

	PROCEDIMIENTO MATRICULA POLITÉCNICO COMFIAR	CODIGO: PR-IF-01
		VERSION: 09
		FECHA: 09 de julio de 2025
		PÁGINA 1 DE 5

1. OBJETIVO

Realizar la matrícula para el ingreso al Politécnico Comfiar en programa técnico laboral por competencia, cursos complementarios, seminarios y talleres de formación teórico práctico.

2. ALCANCE

Inicia con el cumplimiento de los requisitos por parte del interesado, según la oferta educativa, programa técnico laboral por competencia desarrollada por semestre, cursos complementarios, seminarios, asesorías escolares y talleres de formación teórico práctico definidos por horas y termina con el registro en el software académico Q10 y/o la firma de la ficha de matrícula, según formato de matrícula FT-IF-01 o FT-IF-03

3. RESPONSABLE

Gerente División Servicios Sociales, Jefe del Politécnico Comfiar, Coordinador(a) Académico Politécnico Comfiar, Coordinador(a) Administrativo Politécnico Comfiar, Secretaria(o) Politécnico Comfiar y Auxiliar Politécnico Comfiar.

4. DEFINICIONES Y ABREVIATURAS

a. DEFINICIONES

Matricula: Proceso de ingreso y legalización de un alumno en una Técnica Laboral por Competencia, Curso, Seminario, asesorías o Taller que ofrece el Politécnico Comfiar.

Programa: Se entiende por programa académico las diversas modalidades de planes de estudio que son ofrecidas por las instituciones educativas en este caso por el Politécnico Comfiar y que implican el cumplimiento de determinados requisitos para acceder a los mismos.

REVISO:	APROBO
Nombre y Firma:	Nombre y Firma:
FIRMADO EN ORIGINAL	FIRMADO EN ORIGINAL
Jamel Duban Contreras Duran Jefe Politécnico Comfiar	Calixto García Rodríguez Director Administrativo Suplente
Fecha: 09 de julio de 2025	Fecha: 09 de julio de 2025

	PROCEDIMIENTO MATRICULA POLITÉCNICO COMFIAR	CODIGO: PR-IF-01
		VERSION: 09
		FECHA: 09 de julio de 2025
		PÁGINA 2 DE 5

Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano: Hace parte del servicio público educativo y responde a los fines de la educación consagrados en el artículo 5° de la Ley 115 de 1994. Se ofrece con el objeto de complementar, actualizar, suplir conocimientos y formar, en aspectos académicos o laborales y conduce a la obtención de certificados de aptitud ocupacional.

Certificado: Se utiliza para demostrar la formación adquirida a través del Politécnico Comfiar.

b. ABREVIATURAS

- COMFIAR: Caja de Compensación Familiar de Arauca
- PEP: Permiso Especial de Permanencia.
- EPS: Empresa promotora de salud.

5. CONDICIONES GENERALES

Para obtener la condición de estudiante, en interesado debe estar debidamente matriculado en alguno de los programas que ofrece el Politécnico Comfiar, previo cumplimiento de los siguientes requisitos:

5.1. MATRICULAS TÉCNICAS LABORALES POR COMPETENCIAS.

- Inscripción y matrícula digital en el Software académico Q10 y/o diligenciamiento del formato de matrícula debidamente diligenciado y firmado FT-IF-01.
- Fotocopia del diploma de bachiller, el acta de grado o certificado de estudios del grado noveno (9º) como mínimo aprobado.
- Fotocopia del Documento de Identidad del aspirante. (Si es menor de edad debe tener mínimo 16 años de edad y adjuntar cédula del padre de familia.
- Certificación de afiliación a salud (EPS).
- Para aspirantes de otra nacionalidad se les solicitará como documento de identidad, pasaporte, cédula de extranjería o permiso de permanencia. Para el caso de aspirantes de nacionalidad venezolana se solicitará el Permiso por Protección Temporal (PPT).
- Para estudiantes de otra nacionalidad se les solicitará diploma o certificado de culminación de estudios de noveno grado o bachillerato, expedido por instituciones legalmente constituidas, convalidados o en proceso de convalidación.
- Pagaré.
- Autorización consultas centrales de riesgo.
- Los alumnos que hayan aprobado o los que deseen repetir un semestre en el Politécnico Comfiar deben actualizar la matrícula para cada semestre.

	PROCEDIMIENTO MATRICULA POLITÉCNICO COMFIAR	CODIGO: PR-IF-01
		VERSION: 09
		FECHA: 09 de julio de 2025
		PÁGINA 3 DE 5

5.2. MATRICULA PARA EDUCACION INFORMAL (cursos, seminarios, asesorías escolares y talleres)

5.2.1 MATRÍCULAS SUSCRITAS POR PERSONAS NATURALES.

- A. Inscripción y matricula digital en el Software académico Q10 y/o diligenciamiento del formato de matrícula debidamente diligenciado y firmado (FT-IF-03).
- B. Fotocopia del documento de identidad del aspirante para los participantes categoría D. (Si es menor de edad debe adjuntar fotocopia de la cédula del padre de familia).
- C. Documento soporte del pago.
- D. Certificado de afiliación para los participantes de categorías “Alianzas categoría A, Alianzas categoría B, Alianzas categoría C, y Convenios y facultativos”, según vigencia de los respectivos convenios según vigencia de los respectivos convenios.

5.2.2 MATRÍCULAS SUSCRITA POR EMPRESAS Y/O DEPENDENCIAS DE COMFIAR.

- A. Aceptación de la propuesta.
- B. Lista de participantes con la siguiente información:

PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	TIPO DOCUMENTO
---------------	----------------	-----------------	------------------	----------------

NÚMERO IDENTIFICACIÓN	SEXO	FECHA NACIMIENTO	TELÉFONO	CELULAR	EMAIL	DIRECCIÓN
-----------------------	------	------------------	----------	---------	-------	-----------

- A. Fotocopia del documento de identidad del aspirante para los participantes categoría D. (Si es menor de edad debe adjuntar fotocopia de la cédula del padre de familia).
- B. Certificado de afiliación para los participantes de categorías “Alianzas categoría A, Alianzas categoría B, Alianzas categoría C, Convenios y facultativos”, según vigencia de los respectivos convenios

5.3. CRITERIOS DE APROBACIÓN DE EVENTOS ACADEMICOS.

Es importante tener en cuenta que los requisitos específicos varían según el servicio prestado:

	PROCEDIMIENTO MATRICULA POLITÉCNICO COMFIAR	CODIGO: PR-IF-01
		VERSION: 09
		FECHA: 09 de julio de 2025
		PÁGINA 4 DE 5

Técnicas Laborales por Competencias	Registro de asistencia en el Software académico Q10 y/o diligenciamiento de la Planilla de Asistencia (FT-IF-05). Registro de notas en el Software académico Q10 y/o diligenciamiento de la planilla Registro de Notas (FT-IF-04).
Cursos	Registro de asistencia en el Software académico Q10 y/o diligenciamiento de la Planilla de Asistencia (FT-IF-05). Registro de notas en el Software académico Q10 y/o diligenciamiento de la planilla Registro de Notas (FT-IF-04).
Seminarios	Registro de asistencia en el Software académico Q10 y/o diligenciamiento de la Planilla de Asistencia (FT-IF-05).
Asesorías escolares y talleres	Registro de asistencia en el Software académico Q10 y/o diligenciamiento de la Planilla de Asistencia (FT-IF-05).

Nota: Para los cursos de habilidades, (Country, decoración, pintura, Etc.) se registrará únicamente el formato Planilla de Asistencia (FT-IF-05).

5.3.1. Asistencia: La asistencia regular a las clases y actividades académicas es un requisito fundamental para la aprobación de los programas.

La cantidad de asistencia requerida será como mínimo del 60%.

5.3.2. Calificaciones mínimas: Los estudiantes deben obtener una calificación mínima para aprobar el evento educativo, la nota necesaria para la aprobación del evento educativo será superior o igual a tres punto cero (3.0)

La calificación obtenida se expresará como una nota, en una escala de cero punto cero y cinco punto cero (0.0 a 5.0)

5.3.3. La aprobación del curso indiferente de la nota obtenida está sujeta al cumplimiento del requisito de asistencia (5.3.1).

	PROCEDIMIENTO MATRICULA POLITÉCNICO COMFIAR	CODIGO: PR-IF-01
		VERSION: 09
		FECHA: 09 de julio de 2025
		PÁGINA 5 DE 5

6. REFERENCIA NORMATIVA:

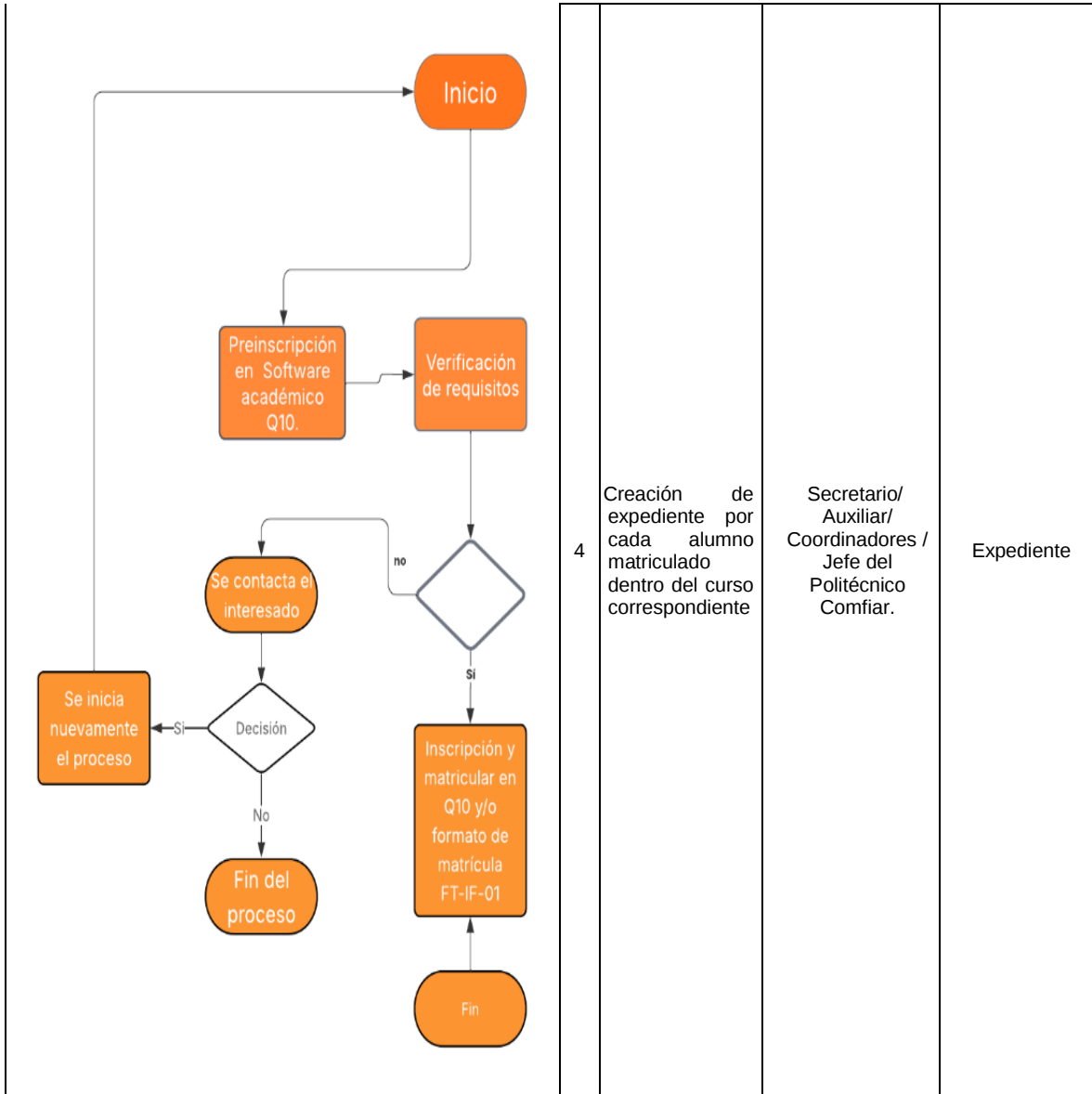
- Ley 115 de 1994
- Ley 1064 de 2006
- Decreto 2888 de 2007
- Decreto 4904 de 2016
- PEI Politécnico Comfiar.

7. DOCUMENTOS Y REGISTROS REFERENCIADOS:

- Formato Matricula FT-IF-01 - FT-IF-03
- Pagare FT-GJ-05
- Recibo de caja expedido por tesorería.
- Documento soporte del pago en línea

8. DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO

ACTIVIDAD	N°	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTROS
	1	El aspirante debe llenar el formato de matrícula y/o realizar la inscripción en el sistema Q10.	Secretario/ Auxiliar/ Coordinadores / Jefe del Politécnico Comfiar.	Formato de matrícula FT- IF-01- FT-IF- 03
	2	Se verifica que la documentación este completa de acuerdo a los requisitos exigidos para tal procedimiento.	Secretario/ Auxiliar/ Coordinadores / Jefe del Politécnico Comfiar.	Procedimiento PR-IF-01
	3	Formalización de las inscripción.	Secretario/ Auxiliar/ Coordinadores / Jefe del Politécnico Comfiar.	Formato de matrícula FT- IF-01- FT-IF- 03



	PROCEDIMIENTO MATRICULA POLITÉCNICO COMFIAR	CODIGO: PR-IF-01
		VERSION: 09
		FECHA: 09 de julio de 2025
		PÁGINA 7 DE 5

9. DENTIFICACION DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA APROBACIÓN	PAGINA(S)	NUMERAL(ES)	CAMBIO
02	31 de julio de 2020	1	Todo el documento	Actualización del nombre procedimiento: matrícula IFET por procedimiento matrícula IFET COMFIAR
		1	1	Cambio al objetivo la palabra legalizar por realizar, se actualizo el nombre Instituto de Formación Empresarial y Laboral Comfiar por Instituto de Formación Empresarial y del Trabajo IFET Comfiar, se incluye requisito indispensable y se cambia la palabra carrera por programa, se adiciona laboral por competencia desarrollada por semestre, se elimina la palabra trimestre.
		1	2	Se eliminan los párrafos 1 y 3 del alcance, se aclara el segundo párrafo de acuerdo a las experiencias vivenciadas
		1	3	De los responsables se cambia la palabra jefe por Gerente, se adiciona la palabra IFET a la secretaría, y los cargos de Coordinador Capacitación Empresarial y Profesional de Apoyo a la Coordinación de Formación Académica y Laboral, se elimina el auxiliar del procedimiento.
		1	4.1	Se cambia el concepto de matrícula y se adicionan las definiciones de Programa, Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano y certificado
		2	4.2	De las abreviaturas se elimina SGC y se adiciona IFET
		2	5	En las condiciones generales se aclara el párrafo uno y dos y se intercambia de lugar, se anexan los requisitos para la matrícula de las técnicas laborales por competencia y Educación Informal, se elimina el tercer párrafo se adiciona "Si el estudiante es menor de edad el padre y/o acudiente debe firmar el pagare en caso de no cancelar el valor total del programa educativo."
		2	6	Se elimina de las referencias normativa el Decreto 2026 del 2006 y CONPES del 81 del 2004 y se adiciona el Decreto 4904 de 2016 y el PEI IFET Comfiar
		3	7	Dentro de los documentos y registros se elimina la Pre inscripción y se actualizan los nombre ficha de matrícula por Formato Matrícula FT-IF-01- FT-IF-03 y recibo de matrícula por Recibo de caja de tesorería y se adiciona el Pagare FT-GJ-05

	PROCEDIMIENTO MATRICULA POLITÉCNICO COMFIAR	CODIGO: PR-IF-01
		VERSION: 09
		FECHA: 09 de julio de 2025
		PÁGINA 8 DE 5

		3	8	Cambio total del descripción del procedimiento y del diseño del flujograma
03	26/02/2023	2	5.1.1	Se cambia totalmente el numeral G por: Registro que evidencio el pago del servicio educativo. La información del numeral I pasa a ser el numeral H.
			5.1.1	Se cambia totalmente el numeral C por: Registro que evidencie el pago del servicio educativo. Se elimina el numeral D.
		3	7	Dentro de los documentos y registros se elimina recibido de caja expedido por tesorería y el documento soporte del pago en línea y se adiciona registro que evidencie el pago del servicios educativo.
04	06/07/2022	Todo	Todo	Se modifica el código del documento. Código Nuevo: PR-IF-01 Código antiguo: R-GE-08 Se cambia el código del formato FT-GE-21 por los códigos de los documentos nuevos FT-IF-01 y FT-IF-03.
05	23/02/2023	Todo el documento	Todo el documento	Cambia la denominación del cargo Profesional de Apoyo a jefe del Instituto de Formación Académica y laboral.
6	09/08/2023	2	5.1.1	Se elimina el numeral 5.1.1 requisitos.
		2	5.1.1	Se modifican los literales por viñetas.
		2	5.2.1	Se cambia la palabra requisitos por matrículas suscritas por personas naturales.
		2	5.2.1	Se elimina el literal D, "Si el estudiante es menor de edad el padre de familia y/o acudiente debe firmar el pagare en caso de no cancelar el valor total del programa educativo".
		3	5.2.2	Se agrega el numeral 5.2.2 Matrícula suscrita por personas jurídicas y los literales A,B y C.
		3	5.3	Se agrega el numeral 5.3. Criterios De Aprobación De Eventos Académicos.
7	22/01/2024	4	8	Se cambia el término "lista de chequeo" por el término "Procedimiento PR-IF-01"
8	11/03/2025	Todo el documento	Todo el documento	Se cambia IFET COMFIAR a Politécnico Comfiar.
		1	3	Se adicionan dentro de los responsables al Coordinador Académico.
		2	4	Se adiciona en definiciones y abreviaturas las siglas PEP y EPS Se elimina la sigla IFET.

	PROCEDIMIENTO MATRICULA POLITÉCNICO COMFIAR	CODIGO: PR-IF-01
		VERSION: 09
		FECHA: 09 de julio de 2025
		PÁGINA 9 DE 5

		2	5.1	Se adiciona el código FT-IF-01 al requisito formato de matrícula debidamente diligenciado y firmado. Se eliminan los requisitos Autorización para el tratamiento de datos personales y Autorización para el uso de fotografías, video y transmisión integral de imagen y/o voz.
		3	5.2.2	Se modifican los requisitos matrículas suscrita por empresas y/o dependencias de Comfiar.
9	09/07/2025	1	1	Se adiciona la palabra escolares en el objetivo del procedimiento.
		1	2	Se adiciona en el alcance el registro en el software académico Q10.
		1	3	Se ingresa el concepto de Auxiliar Politécnico Comfiar en el responsables
		2	5	Se modifican las condiciones generales
		2	5.1	Se ingresa el concepto Inscripción y matricular digital en el Software académico Q10
		3	5.1	Se modifican los requisitos matrículas para aspirantes extranjeros.
		3	5.2.1	Se adiciona Inscripción y matricula digital en el Software académico Q10
		4	5.3	Se adiciona Registro de asistencia en el Software académico
		4	5.3	Se adiciona Registro de notas en el Software académico Q10